

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4482** AGUA CLIMA GRANADA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 337/10, a instancia de Ana Belén Villén Saez contra "Agua Clima Granada, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 2.579.52 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010907-1**